

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Núm. 12838

Suscripción en Córdoba. Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba... Per un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

OBSERVACIONES

Á LOS ESCRITOS DE LOS SEÑORES PAVÓN Y ABADÍAS ACERCA DE

LA PATRIA DE SAN LORENZO

IV

Para inquirir noticias de San Orenco, obispo de Auch (Francia), á quien los oscenses atribuyen consanguinidad tan inmediata con San Lorenzo que llegan á presentar á entrambos como hermanos gemelos, existen documentos los más indubitados y dignos de consulta: la *Galia Cristiana*, obra muy apreciada entre los historiadores de seria crítica, y las investigaciones del sapientísimo biógrafo holandés Godofredo Henschenio (1601-1681), que trabajó en la redacción de los siete primeros tomos de la colección de los Bollandistas.

En aquella historia particular léanse las siguientes frases (1): «Orenco, que dicen algunos ser hermano de San Lorenzo, nació en España... Muerto Ursiniano, los moradores de Auch lo eligieron su obispo... y después de regir santamente esta diócesis, murió en Auch... Fué obispo en ella cuarenta y un años: esto es, desde el 323 hasta el año 364. No se ofenderá nuestro muy querido amigo señor Abadías, para quien es cosa averiguada que el hermano de San Lorenzo fué San Orenco, el cual llevaba el mismo nombre de su padre», con este oportuno comentario puesto á la noticia precedente por el repetido célebre jesuita P. Pedro Boschio: «Estos hechos — escribe — no pueden compadecerse en la materia ni en la forma con la paternidad de los SS. Orenco y Paciencia, ni con aquello de los hermanos mellizos, á lo menos sin convenir, faltos de pruebas legítimas y de testimonios antiguos, que San Orenco obispo vivió más de ciento cincuenta años y comenzó á gobernar la Iglesia Auscense cuando estaba próximo á cumplir los ciento de su edad».

El famoso crítico Henschenio afirma (2) haber visto tres diferentes actas de San Orenco: refieren al siglo V el tiempo en que floreció este santo prelado las actas más antiguas y mejores, y las otras dan detalles sobre su parentela, imposibles de armonizar con hechos históricos por nadie controvertidos. Estas son palabras del sabio escritor: «Supónese en ellas á San Orenco ejerciendo oficio de legado ó embajador cerca de Aecio ó Agencio y Littorio, legación que consta hecha en el año 439, y no obstante muerto el Santo en 384; afirmándose al propio tiempo haber sido hermano gemelo de San Lorenzo...» Es decir, que con tal de asegurar el paisanaje con el santo diácono y extender la genealogía inventada por Villegas (3) hasta entroncarla Tamayo (4) con la familia de los Salazares, no importa hacer un embajador de un hombre dos veces centenario ó, suprimiendo la embajada, quedarnos con un obispo de ciento cincuenta años bien cumplidos...!

Ese anacronismo, error resultante de suponer un hecho antes ó después del tiempo en que sucedió, bien pudiera conducir á traer la duda sobre el asunto principal en daño de su certeza, hasta hoy por todos reconocida. Verdaderamente, el celo immoderado y la piedad ciega no alcanzan á derrocar los fundamentos en que se apoya la unánime proclamación del martirio y del culto de San Lorenzo; pero no cabe decir otro tanto acerca de la carta de naturaleza española concedida al santo diácono y mártir de Roma, porque faltando documentos sincrónicos, podría darse pié á los émulos de las glorias nacionales para negarla rotundamente si declarando incontestable la patria del Santo en Huesca, pónese como razón máxima de tales derechos oscenses el ser San Lorenzo «hijo de Orenco y Paciencia, y hermano gemelo de Orenco obispo».

(1) Tom. 1, col. 973.
(2) *Act. Sanct.*, 1 Mayo, pp. 60-61.
(3) No estará de sobra recordar que el *Flisculus Sanctorum* de Villegas consta en el *Índice* de libros prohibidos. (Véase la edición oficial de 1877).
(4) Tamayo hace á San Lorenzo pertenecer á la noble familia de los Salazares (*Martirolog.*, 15 marz., pág. 227).

Por fortuna, lo único que hay de cierto entre tanta fábula relativa al santo obispo Orenco es lo que el mismo Tamayo celebra el día 26 de Septiembre: «La traslación de algunas sagradas reliquias de San Orenco desde la ciudad de Auch, en Francia, á la ciudad de Huesca de la España Tarraconense en Celtiberia»; traslación que se hizo de orden del rey crist anónimo Enrique IV, con asentimiento del sumo pontífice Paulo IV, según Henschenio.

Mas ese error histórico no es el sólo observado en las afirmaciones gratuitas del dogmatismo oscense. Según *La Crónica de Huesca*, motivo para la elevación de Lorenzo al arcedianato apostólico y medio de completar sus conocimientos filosóficos y científicos en Roma y ocasión, en suma, de morir joven, muy joven, mártir de Jesucristo, fué la venida de San Sixto II á España, antes de ser Papa; quien habiendo llegado á Huesca se hospedó en la casa de Orenco y Paciencia, y con asentimiento de éstos llevóse á Lorenzo, y cuando ascendió al pontificado lo hizo diácono etc. etc.»

Esta valerosa demostración de ser una misma la patria de San Lorenzo y la cuna de *La Crónica*, no tiene sino una parte débil por donde poder herirla; más haciendo uso del «amistoso consejo» del señor Abadías, y por si en alguna ocasión nos precisa «visitar la provincia de Huesca, en general, y la capital sobre todo...» será lo más prudente que hable por nosotros á los oscenses un texto muerto, y sea D. Vicente de la Fuente que, sin miedo ni vacilación alguna, dejó consignado en su *Historia Eclesiástica* este aserto: *La legación de San Sixto á España y sus relaciones contraídas con San Lorenzo por este motivo, son tenidas justamente como meras fábulas*. Permítanos ahora *La Crónica de Huesca* y los oscenses, afirmar que nadie ignora ser el inventor de ese viaje de Sixto II papa á España, Tamayo de Salazar; pero todos saben que no puede darse por ganada causa puesta en sus habilidosas manos. Por si *La Crónica* no lo conoce, ahí va de él una instantánea. En 15 de Febrero de 1647 ocurrese á su aduador Sausayó dirigirle esta graciosa lisonja: «Ninguno mejor que tú, varón insigne, conoce la historia de San Lorenzo, ya por tu ciencia exquisita en las vidas de Santos, ya principalmente porque el bienaventurado Lorenzo es del ilustre linaje de los Salazares.» Pues bien: Tamayo de Salazar se permitió la modestia de insertar en su obra ese tan lindo reclamo en testimonio de ser historiador formal y testigo de la mayor excepción en la causa laurenciana. ¿Cabe admitir de fuente histórica tan turbia las pruebas, de que el periódico de Huesca da por sacados á todos los suyos en los hechos referentes á San Sixto papa y su diácono San Lorenzo?

Circunstancia agravante en ese delito contra la historia, sería además el haber alterado tal invento del parente presunto del Santo, haciéndoles encontrarse á Sixto y Lorenzo en otra población que no sea Zaragoza, contra la voluntad de la familia. El señor Tamayo de Salazar, apoyándose en el falso *Cronicon* de Dextro, afirma categóricamente que Sixto vino á España como Legado de la santa romana Iglesia para presidir un Concilio Toledano, y acabada su legación pasó á Zaragoza, llevado por su devoción á la Virgen del Pilar, en donde conoció á San Lorenzo, arcediano á la sazón del obispo Valerio, y lo llevó consigo á Roma. Es de advertir que en la edición lugdunense de los «Sermones de San Vicente Ferrer» habia leído Tamayo la noticia de ese viaje de San Sixto á España, con el mismo objeto, pero asegurándose allí que era ya Papa cuando lo verificó; y con admirable candidez recomienda que se quite de la relación la palabra *Papa* á fin de no sacar de Roma al pontífice para traerlo á un concilio provincial. Ahora y á su vez *La Crónica de Huesca* ha creído conveniente sacar de España á San Sixto por la capital del Alto Aragón, á fin de que en Huesca y no en Zaragoza encuentre el futuro Papa á Lorenzo, y lo lleve á Roma sin antes haber sido diácono de San Valero, pa-

(1) Edic. de Barcelona, 1859: Tomo IV página 158.

ra que muera joven, muy joven, y aumenten las dificultades históricas, con tal que aparezca á no pocos oscenses cosa imposible que haya habido quienes abrigaron la pretensión de arrebatárselos el derecho de llamar paisano á San Lorenzo... «Esto agrava el error; más en ello tampoco anduvo acertada *La Crónica*. Para demostrárselo, y evitando en lo posible el requiebro oscense anunciado por el señor Abadías, pongamos en brecha á uno de los más renombrados escritores españoles; el mismo precisamente que supo sentar las costuras á los Tamayos, Villegas y compañeros, de cuyas fuentes han bebido hasta la saciedad los acérrimos defensores de que Huesca sea la patria de San Lorenzo; el Emmo. Cardenal Aguirre.

Este diligentísimo colector de los Concilios de España, después de levantar acta del célebre testimonio de San Vicente Ferrer, y repetir las palabras del *Cronicon* de Dextro, y hacer notar la contradicción existente entre uno y otro documento, todo con referencia al Concilio llamado VII de Toledo, celebrado el 20 y en tiempo del Papa Sixto, dice terminantemente (1): «No hay un solo indigio de antigüedad cristiana, ni tradición alguna que acredite la venida de Sixto á España; ni los pontífices, en aquella época de pobreza y persecución, acostumbraban enviar legados á reinos tan distantes, ni el breve pontificado de Sixto II hubo de permitirle dejar á Roma solo para presidir en España un concilio particular... Además que ya era anciano Sixto cuando ascendió á dignidad tan alta... San Vicente tomó esa narración de Martín Polono, cuya autoridad histórica y crítica es bien corta; y ni el pseudo-Dextro ni escritor otro alguno ha indicado con que ocasión se celebró ese Concilio, y el número y nombre de los obispos que lo compusieron... Quedese, por tanto, ese sínodo en los límites de la sola posibilidad».

Ahora vean los oscenses como pueden habérselas con el Cardenal Aguirre. Y para terminar este artículo, consignemos en comprobación de lo dicho por tan sabio canonista, que San Sixto II ocupó la silla apostólica once meses completos y cerca de diez y ocho días; y su ancianidad fué sancionada por el mismo, hablando así á su diácono desde el tormento: *Nos quasi senes, levioris pugnae cursum recipimus*; y en fin que la venida de Sixto á España fué impugnada también por Ambrosio de Morales (2), y que si el P. Mariana la admite, aunque poniéndose del lado de los que opinan que vino antes de ser Papa, no presenta documento antiguo en apoyo de su afirmación; por lo cual es inadmisibles su voto en este asunto, según lo ha decidido los más rectos y juiciosos críticos.

MANUEL GONZÁLEZ Y FRANCÉS.

(Se concluirá.)

(1) Tomo I de la *Colección de Concilios*, páginas 161 y siguientes.
(2) *Crónica general*, b. IV, c. 46.

ANATEMAS CONTRA LOS PLAGIARIOS

Y OBSERVACIONES ACERCA DEL PLAGIO

II

Los secuaces del plagio pueden ser plagarios de oficio y plagarios de afición. Los rateros de oficio del mundo de las Letras, son hombres capaces para concepciones felices; son topos embotados, y como topos, fueran para el campo más útiles.

—¡Pobrecitos!— Pa vanagloriarse se visten con la túnica de los dioses del Arte y no comprenden que esos dioses han de buscarla y hasta el vulgo ha de conocerla.—El hombre es más vanidoso mientras menos se, y por esto los plagarios de oficio, útiles para la generación de la idea, ha gala de los hijos que otros engendran.

Los plagarios de afición suelen ser hombres de claro entendimiento; en ocasiones existen plagios de afición que son artistas de mérito y literatos que están en el pino de la gloria han plagiado alguna vez, e estos plagarios no sé que diga.

Desde un punto de vista me parecen mas disculpables que los plagarios de oficio, y desde otro punto de vista me parecen menos. Me parecen mas disculpables porque en obras originales demuestran que no necesitan reflejos de nadie; tambien, porque creo que sus plagios son hijos de aberraciones casi involuntarias. Ven un trabajo de imaginación gallarda; se entusiasman leyéndole y les parece como que les falta algo, si no reproducen los pensamientos brillantes...

Es verdad que deben reproducirlos anotando la procedencia que es cosafácil. Muchas veces estos casos ocurren á personas que aspiran á la fama por la fecundidad.

Los plagarios de afición me parecen en ocasiones menos disculpables que los plagarios de oficio—como dije—porque pueden acostumbrarse á no producir hijos propios; al esterilizarse, se suicidan el ingenio, y dan malos ejemplos á las turbas.

En las redes del plagio de forma, y del plagio de fondo, suelen quedar presos los plagarios de que hago mención; nunca como los plagarios de oficio descendiendo al plagio de forma y de fondo; de todos modos deben evitar las caídas en esas redes del plagio, por lo mismo que pueden y que saben que

«desdeñando sacar una vil copia
«con baja esclavitud, libre campea
«el genio creador.»

La crítica que pesa las inteligencias en la balanza de la justicia, debiera formar un código de los castigos que merecen los plagarios con arreglo á las circunstancias que en ellos concurren. De este modo abrirían las cárceles de descrédito para los libertinos.

ENRIQUE REDER.
Córdoba 1.º de Octubre de 1894.

Nuestros corresponsales

Palma del Rio 27 Septiembre 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Aunque la tormenta del día 24, afortunadamente, no ocasionó aquí tanto perjuicio como en la Rambla, Fernán Núñez, San Sebastián de los Ballesteros y alguno que otro de aquellos pueblos inmediatos, porque puede decirse que no descargó sino agua á torrentes, pues el granizo fué de pocas dimensiones y no en mucha cantidad, no por eso dejó de causar daño el huracán ó ciclón que le acompañaba, de una velocidad no conocida en esta población, en términos que tronchó por junto al suelo, en el paseo, uno de los árboles mayores que le sirven de adorno y destruyó otros varios, así como muchos en las huertas, sobre todo en las del partido del Higueral y sus inmediaciones, donde, según manifestación de personas que lo han visto y merecen entero crédito, arrancó algunos árboles de raíz y destruyó muchos frutales, entre ellos no pocos naranjos y granados, que por tener el fruto pendiente ha originado mayores perjuicios á sus dueños; siendo tal la violencia del viento, que á más de amenazar destruir los caseríos, llevando la consternación al ánimo de sus moradores, ocasionó la muerte á muchas aves de corral, lo que acabó de llenarlos de espanto.

Si la tormenta hubiera sido de más duración, además de las pérdidas materiales, sin duda hubiera habido que lamentar otras desgracias.

Quiera Dios que no se repitan estos desastres, porque de otro modo haría insoportable la situación de los propietarios de huertas de este término municipal, que tan inmensos perjuicios han sufrido en sus heredades.

Sin más noticias que comunicarle, se repite de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,
El corresponsal.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:
El *Nervión*, de Bilbao, en el número llegado anteayer á Madrid, publica una

carta interesante de su corresponsal en Valmaseda.

Los dos párrafos que contiene la noticia *sensacional* dicen así:

«El asunto del día en este pueblo es un telegrama que don Federico Llaguno y Arboleda ha recibido de Quito, República del Ecuador, dando cuenta del fallecimiento de un comerciante de aquella localidad, que deja 32 millones de reales, aparte de otras mandas pías, para los pueblos de Deusto y Begoña, de Bilbao, en razón á ser sus descendientes de estos dos pueblos.

Las cantidades que correspondan á cada uno de los vecinos, que precisamente han de ser labradores, las distribuirán poniéndose de común acuerdo el Cabildo y el excelentísimo Ayuntamiento de los respectivos pueblos.»

Las declaraciones que hizo *El Tiempo* contesando á un sneto de *El Día*, expresan con toda claridad que los silvelistas no aspiran á constituir una organización política independiente del partido conservador, ni á separarse de la línea de conducta que hace tiempo tienen trazada.

No tienen fundamento, por consiguiente, los propósitos de una rectificación de conducta atribuidos al señor Silvela.

Dice *El Globo*:

«Los asuntos de Puerto Rico y la situación de alarma é inquietud de la pequeña Antilla, están á la orden del día. Uno de los diputados de la misma, se dice que ha recibido una carta por el último correo, en la que se le indica que los privilegios sobre los fosfóros y el petróleo han producido gran efervescencia, motivando escritos en la prensa, á la que se persigue con verdadera saña, se abrió un solo periódico de Ponce ha sido denunciado cinco veces por ocuparse en el asunto, y al exigírsele una fianza de 4.000 pesos, como no contase con ellos, se abrió una suscripción pública que alcanzó la cifra de 100.000.

Los cambios sobre la Península á 35 por 100 de premio y á 70 sobre los Estados Unidos ponen el colmo á tan deplorable situación.»

Como indicábamos, el gobierno se ha visto obligado á adoptar alguna resolución, á consecuencia de la denuncia gravísima que un periódico militar ha formulado contra el gobernador general de Puerto Rico señor Daban.

Enterado el ministro de Ultramar de la denuncia, quiso consultar la opinión de su compañero el de Gracia y Justicia acerca del procedimiento que debía seguirse en este asunto para depurar los hechos que se denunciaban, y al efecto se citaron para las primeras horas de la tarde.

Los dos ministros celebraron la conferencia, manifestando el señor Becerra que el señor Daban le merece completa confianza, pero que por el prestigio mismo de dicha autoridad, el gobierno está en el caso de proceder como es debido.

Ayer fué recibida por el señor Groizard la comisión de padres de familia de que hablábamos en nuestro número de ayer.

El ministro de Fomento escuchó solícito las manifestaciones que le hicieron los señores de la comisión, prometiendo obrar equitativamente y atender aquellas modificaciones justificadas que se le propongan, á cuyo efecto someterá á sus compañeros de Gabinete una resolución en armonía con lo que demandan los intereses de los alumnos.

El señor Groizard defendió, no obstante, su derecho de reformar la enseñanza siempre que los progresos de la ciencia ó el mayor lustre de los estudios así lo exijan.

La comisión salió muy satisfecha de la entrevista con el ministro, pasando después á visitar al señor Moret, para que cuando se trate de esta cuestión en Consejo de ministros abogue por una resolución favorable á sus pretensiones.

Entre los estudiantes de la Central ha sido causa de generales elogios un suceso interesante y conmovedor ocurrido uno de los últimos días de exámenes.

Dos hermanos gemelos, ciegos de nacimiento, acudieron ante el tribunal para

mostrar sus conocimientos en varias materias. Ambos respondían á las preguntas de los examinadores con gran seguridad, profundo saber y elegante expresión.

Lo notable es que una de las asignaturas que aprobaron, demostrando conocerla muy á fondo, era el griego, cuyo estudio han hecho oyendo leer y copiando ellos mismos los textos clásicos por medio de los usuales puntos y líneas, que leen con admirable precisión, tocándolos con las yemas de los dedos.

Los profesores elogiaron grandemente la aplicación de los jóvenes ciegos, y sus compañeros les tributaron una verdadera y cariñosa ovación cuando terminaron sus exámenes.

Ha llegado á Madrid, procedente de Filipinas, el fiscal del Tribunal contencioso administrativo de aquella isla y distinguido escritor D. Rafael Comenge.

Dentro de unos días saldrá para Zaragoza, con objeto de presidir los juegos florales que han de celebrarse en aquella capital con ocasión de las fiestas del Pilar, el exministro don Victor Balaguer, si el estado de su salud se lo permite.

En el ministerio de Estado se recibió el sábado un telegrama de nuestro cónsul en Marsella participando que la última defunción de cólera ocurrió en aquella población el día 29 del mes actual. En los nueve días restantes no se ha registrado ninguna otra.

Una numerosa comisión de aspirantes á ingreso en la Tabacalera nos ruega preguntemos á dicha Compañía si es exacto que han de verificarse en breve oposiciones como anuncian algunas academias.

Los citados aspirantes desean, para no ser engañados, que la Compañía Arrendataria aclare lo que haya de cierto en el asunto.

Pasa ya de 240 millones de pesetas el importe de la suscripción de obligaciones del Tesoro, resultando que en la semana que acabó el Domingo se han suscrito 13 millones.

El ministro de Hacienda marchó la noche del sábado á Logroño para recoger á su familia, y se propone regresar mañana á Madrid.

El Sr. Salvador aprovechó en este viaje el *break* que estaba dispuesto para cuando haya de regresar el Sr. Sagasta, lo cual hace creer que el jefe del gobierno aún tardará algunos días en venir á Madrid.

Cuando venga el Sr. Sagasta irá á París el Sr. Moret, y se anuncia, además, que el Sr. Becerra quiere pasar algunos días en Lugo.

El ministro de Estado sigue firme en su propósito de abandonar la cartera que desempeña en el primer Consejo que presida el Sr. Sagasta.

Muchos de sus amigos le han oído estos días que para últimos del mes entrante no será ya ministro de la Corona, y con algunos de ellos tiene proyectada una gira cinegética.

No obstante estas afirmaciones del señor Moret, nadie cree que la crisis ministerial venga por ese lado.

A juicio de caracterizados ministeriales, las Cortes no reanudarán sus tareas hasta bien entrado el mes de Diciembre.

Las oposiciones, y en particular los conservadores, piden ya que se reanuncie pronto, á fin de tener el tiempo necesario para resolver sobre nuestras relaciones comerciales con Francia antes del 31 de Diciembre, en que termina el *modus vivendi*.

ALCANCE POSTAL

Madrid 30 de Septiembre de 1894.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En las círculos políticos se ha creído, y se ha dicho, que el ministro de Hacienda se contentaba con haber llegado á un arreglo con el Banco en la cuestión de las obligaciones del Tesoro, dejando por ahora de pensar en el anunciado empréstito; pero mis impresiones son otras, pues, según tengo entendido, el empréstito se realizará en interior, y aunque haya que acudir á capitales extranjeros, se domiciliará la deuda en España.

Dícese que entrará como parte del empréstito adelantada la aceptación por el público de las obligaciones del Tesoro.

Lo que no se sabe es si esta operación de crédito en proyecto consistirá en una nueva emisión de Deuda perpétua ó en la de un papel especial en deuda privilegiada y garantida.

—Y ya que en asuntos de Hacienda me ocupo, diré también que, según he oído á gentes de negocios que llevan al corriente cuanto con las cosas del Banco se relaciona, parece resuelto—sin saber cuándo se hará público—la baja del descuento, á pesar de los temores que algunos Consejeros de aquel establecimiento abrigan respecto á la mejor ó peor aceptación que el público di-pensará á estos propósitos.

—La gran parada militar celebrada esta mañana en Recoletos y la Castellana fué digno remate de las maniobras llevadas á cabo últimamente.

A las once se hallaban colocadas en línea todas las fuerzas, que fueron primeramente revistas por el comandante general del primer cuerpo de ejército.

Los acordes de la marcha real anunciaban á las once y cuarto la salida del ministro de la Guerra de su residencia oficial, yendo seguido de su estado mayor, en el que formaba un oficial extranjero, y de la escolta.

A la una y media acababa el desfile, que fué lucido, demostrando las tropas gran marcialidad, apostura é instrucción.

La línea que aquellas ocupaban se extendía desde la Cibeles al Hipódromo.

Un sol espléndido contribuyó al mejor éxito de la fiesta, llevando á la Castellana y á Recoletos gran muchedumbre.

Hoy, á las ocho, se celebrará el banquete presidido por los generales Lopez Dominguez y Bermudez Reina.

—Es casi seguro que el martes llegará á Madrid el señor Aguilera.

En este caso el señor Moret saldría el sábado con dirección á París.

—En Marsella no ha ocurrido hace unos días ninguna defunción del cólera, no habiendo en los hospitales mas que dos enfermos.

En Argel se ha presentado un caso sospechoso, habiéndose tomado toda clase de medidas para evitar la propagación.

—Se ha dicho esta tarde que en Madrid se han presentado algunos casos de viruela.

—En los círculos políticos se ha seguido hablando esta tarde, no solamente del nuevo giro que piensan tomar los centralistas y que tanta impresión produjo en los centros ministeriales, sino de la situación aflictiva que atraviesan nuestras provincias ultramarinas y de los rumores de una próxima crisis.

Respecto á los alardes bélicos del señor Salmerón, nadie cree mas que el gobierno que puedan acarrearlos graves complicaciones, toda vez que ya el país se vá desengañando de la ineficacia de ciertos procedimientos, mientras los republicanos continúan sin entenderse y haciendo una política de bandera ó inspirada exclusivamente en miras personalísimas.

—Acerca de lo que ocurre en las Antillas, poco nuevo he de añadir á cuanto aparece en la prensa; sin embargo, sépase que el gobierno «empieza á interesarse de veras» y con el fin de remediar la crisis económica porque atraviesan, trata de ocuparse en los futuros Consejos de los medios que la conjuren, teniendo que el asunto tome un cariz de difícil solución.

Por lo que respecta á la grave denuncia de *La Correspondencia Militar*, dícese que será éste periódico llevado á los tribunales para que allí pruebe los cargos dirigidos al general Dabán, y caso de resultar exactos instará la oportuna sumaria después de destituir á la primera autoridad militar de Puerto Rico.

La crisis insístese en que será planteada cuando regrese la Corte, no obstante los optimismos del señor Sagasta.

—Otras dos desgracias hubo esta tarde que registrar en nuestro circo taurino.

El diestro «Fabril» fué volteado por el cuarto toro, sufriendo un puntazo en el brazo izquierdo, y el espada Fuentes resultó con una herida en el muslo derecho, de pronóstico reservado.

—A la hora de cerrar este alcance no se han recibido telegramas del extranjero, ignorándose la causa, pues las líneas funcionan con regularidad.

Tampoco hay noticias de provincias de algún interés.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Instituto provincial.**—Como teníamos anunciado, ayer á las doce de la mañana tuvo efecto en la capilla del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, el solemne acto de apertura del curso de 1894-95 en el Instituto provincial de segunda enseñanza. El acto fué presidido por el Gobernador civil señor Ortiz Casado, al que acompañaban en el estrado el general Monroy, comandante ge-

neral de la plaza, el señor Jeréz y Caballero rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Manzanares, el director del establecimiento señor Sentenach, comisiones de todos los centros de enseñanza, el censo de profesores del Instituto y otras personas de distinción. En los bancos de la capilla, se encontraban bellas y elegantes damas formando parte de la distinguida concurrencia que invadía el amplio recinto. Constituido el tribunal en el estrado, el nuevo secretario del Instituto y catedrático de Agricultura señor don Joaquín Pio Diego Madrazo, dió lectura á la Memoria que trataba, entre otros, de los siguientes puntos: resultado de la enseñanza durante el curso último, modificaciones y obras efectuadas en el local, adquisición de material científico, alteraciones habidas en el profesorado y nuevo plan de enseñanza. Terminada la lectura de la Memoria, en cuyo documento demuestra el señor Madrazo su ilustración y conocimientos, tuvo efecto la distribución de premios y menciones honoríficas á los alumnos que, en el curso último, se hicieron acreedores á estas honrosas distinciones, en la siguiente forma: PREMIOS.—*Segundo año de latín*, don Manuel María Rodríguez López Neyra de Gorget, don José Priego López.—*Retórica*, don Nicolás Helguera Herrador.—*Geografía*, don Francisco Ortiz Fernández.—*Historia de España*, don José Jurado León.—*Historia universal*, don Antonio Quintero Cobo, don Francisco Martín Martínez.—*Primer año de francés*, don Roberto Poole Gallego.—*Segundo de francés*, don Fernando Pérez Urruti, don Luis Medina Jurado.—**MENCIONES HONORÍFICAS**—*Segundo de latín*, don José Jurado León, don Luis Clavería Riobó.—*Geografía*, don Francisco Laguna Cabero.—*Historia universal*, don Enrique Saiz de Riquena.—*Psicología*, don Fernando Pérez Urruti, don Rafael Cabrera Castro.—*Geometría*, don Fernando Pérez Urruti. El señor gobernador civil, en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII declaró abierto el curso. A la una próxima mente terminó dicho solemne acto, pasando despues las personas invitadas á uno de los salones del espacioso edificio en donde se sirvió un espléndido refresco. El digno director y respetables profesores hicieron los honores con su proverbial finura y galantería, mientras la banda municipal de música tocaba en el amplio patio de entrada, las mejores piezas de su repertorio.

—**Escuelas dominicales.**—El domingo próximo se abrirán las tres escuelas dominicales sostenidas por una piadosa asociación de señoras, en esta capital. Una de aquellas se halla establecida en el local de las Escuelas pías. Otra en el de costumbre del barrio de San Pedro, y la otra en la escuela llamada del Pozanco de San Agustín. Sobre dicho día la matrícula para las jóvenes del pueblo desde doce hasta treinta años de edad.

—**El vigía.**—El domingo al parte mio—soplantó el cantar aquí, y el cajista mala broma—le dió á Septiembre al morir.

—**Teatro de Verano.**—En este favorecido centro de recreo tendrá lugar esta noche la última función y despedida de la aplaudida compañía que en dicho teatro actúa y beneficio del notable primer actor y director don Francisco Fuentes. Se pondrá en escena el magnífico drama de Echegaray *De mala raza* y el juguete *Mal de ojo*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los platos de esta capital los días 29 y 30 del asado.—Central 205 pesetas y 25 céntimos.—Puente 412 04.—Pretorio 1443 00.—San Sebastián 424 09.—Victoria 838 62.—Nocturno 70 32.—Mataoero 1227 49.—De las 4.620 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2 016 66.—A la provincia y municipio 2 016 56.—Adicionadas 587 67.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 4.335 61.—En id. id. de 92 al 93, 4.993 29.

—**Procesión.**—Anteanoche al toque de oraciones tuvo efecto la restitución á su ermita, en posesión solemne, de la augusta imagen de Nuestra Señora del Socorro, después de los cultos de la novena y la fiesta que le consagró anteaer en la iglesia parrojal de San Pedro. El acto fué lucido, y acompañaron á la sagrada imagen muchos niños con muchas encendidas.

—**Toma de posesión.**—Nuestro distinguido amigo el señor don Cesáreo Huertas y Garó ilustrado Fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba, ha tenido la atención invitarnos por medio de B. L. M. al efecto de la toma de posesión del cargo de Presidente de la misma, para el que, según áomos, había sido nom-

brado recientemente. Dicho acto, al que procuráremos concurrir, tendrá efecto hoy á la una de la tarde.

—**Paseo militar.**—El Batallón Cazadores de Cataluña se dirigió anteaer á los campos de Alcolea, en donde permaneció hasta las primeras horas de la tarde. Su capellán don Fernando Amores celebró en aquella iglesia parrojal el Santo Sacrificio de la misa, que las tropas oyeron formadas en la carretera. El señor Amores rezó despues un responso en sufragio por los que en aquellos históricos campos murieron el 29 de Septiembre de 1868, y dedicó á su memoria un sentido recuerdo.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá hoy la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Manuel Cosano Moreno, que será defendido por el señor Valenzuela y representado por el señor Caballero.—Mañana se verá ante la sección primera la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Antonio Guillen Peralvo. Está encargado de la defensa el señor Aguilar-Tablada y de la representación el señor Gonzalez Aguilar.

—**Real orden.**—Por una del día 30 se significa al ministro de la Gobernación la urgencia de que por su ministerio se adopten las más eficaces medidas para que sin excusa ni pretexto abonen con puntualidad y exactitud la Diputación provincial de Valladolid y las restantes que se hallan en de cobierto, á los maestros y maestras de las mismas las sumas que se les adeudan en concepto de aumento gradnal del sueldo, cumpliendo en este particular lo que prescriben terminantemente los artículos 196 y 197 de la ley de Instrucción pública.

—**Buena acción.**—En el real de la feria se desbocó anteanoche el caballo que arrastraba el carruaje de la distinguida señora doña Josefa Zambrano y Gutierrez-Ravé. El peligro era inminente para las personas que ocupaban el vehículo, y cuando el caballo se disponía á precipitarse por la cuneta y entrar en la calle lateral derecha, por la que circulaba mucha concurrencia, con valor digno de encomio acudió nuestro buen amigo don Federico Gutierrez Rave, sujetando al caballo y evitando un sensible suceso. Rasgos de esta naturaleza se elogian por sí mismos.

—**Defunción.**—Después de penosa enfermedad, sufrió con cristiana resignación, ayer bajó al sepulcro el que fué apreciable amigo nuestro señor don Manuel R. Idán y Gomez, persona muy conocida y estimada en esta capital. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy á las diez y media de la mañana en la parrojal del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviamos nuestro sentido pésame á sus desconsoladas primas, primos políticos, sobrinos y demás apreciable familia, y rogamos á Dios por el eterno descanso del alma de dicho señor.

—**Subasta.**—El día ocho se subasta en las Casas Consistoriales de Pozoblanco la construcción de un edificio para Escuelas públicas en el solar que linda con el edificio que posee el Ayuntamiento en la calle Plaza, de aquella villa.

—**Efemerides.**—Hoy. 1264.—Muerre el Papa Urbano IV.—1560.—Derrota de los protestantes en Moncontour.—1634.—Fallecimiento de Hernan Cortés.—1869.—Alzamiento republicano en Orense.

—**Junta de sanidad.**—Convocada por el señor Alcalde se reunió ayer en las Casas Consistoriales la Junta local de Sanidad, y enterada de las prevenciones adoptadas por dicha autoridad, las aprobó en todas sus partes, disponiendo continúen las desinfecciones en la casa número 49, calleja de Especieros, donde existen cinco atacados de la enfermedad variolosa. También se acordó que los médicos de las respectivas casas de socorro visiten á los enfermos, y manifiesten los que se encuentren en estado de pasar al hospital, á fin de que desaparezcan los focos infecciosos tanto de aquella casa, como de otras, en donde hay individuos afectados de aquella enfermedad, y cuyo número se eleva á cincuenta y siete en toda la población, según la estadística mandada formar por el señor Alcalde al jefe de la guardia municipal.—Aprobóse la suspensión de clases, ordenada por referida autoridad, en la escuela del distrito de la Magdalena y Santiago, con motivo de haber sido atacada de aquel padecimiento una niña, hija del profesor de la misma.—La opinión de la Junta respecto á la enfermedad es tranquilizadora para el vecindario, pues no la considera en condiciones de adquirir gran desarrollo, si bien esta circunstancia no obsta para que se adopten cuantas medidas sanitarias

aconseja la ciencia para atenuar los efectos de las epidemias.

—**Vigilancia.**—La recomendamos para ciertas sombras que se observan por las calles de Valladolides, Tesoro, plazuela de la Trinidad y San Felipe, pues está reciente lo ocurrido hace poco en la primera, y anteaer fué sorprendido un hombre que en la penúltima se ocupaba en ver si en la puerta del despacho había cerradura y en que estado se encontraba; pero estando en esta operación fué sorprendido por uno de la casa, y entonces llamó á talones y desapareció velozmente. Es precisa mucha vigilancia para que la seguridad del vecindario este garantida.

—**Movimiento de tropas.**—Con motivo de las próximas maniobras militares que el ejército de Andalucía llevará á cabo en los campos de Carmona, el día cinco del corriente, al toque de diana, saldrán de esta capital, por jornadas de seis leguas cada día, las fuerzas que componen el batallón Cazadores de Cataluña, que descansarán en la Carlota, Ecija, Fuentes y Carmona. El día seis, á la misma hora, saldrá con dirección á dicho punto el regimiento caballería de Villarrobledo. La marcha la hará en tres jornadas.

—**Auxilio.**—Durante el mes de Agosto último fueron auxiliados en la casa de socorro del distrito de la izquierda, que dirige nuestro estimado amigo don Juan Dávila, la importante cifra de sesenta y siete heridos. En el mes de Septiembre la cifra de heridos llegó al número de setenta y ocho y los enfermos asistidos en este último periodo se eleva á setecientos diez y ocho. De los anteriores datos se deduce la verdadera importancia de estos establecimientos de la beneficencia municipal.

—**Mejorado.**—Lo está tanto el señor Toro, en Cádiz, que ha enviado á la imprenta el discurso que ha de leer en la apertura del curso del Ateneo, como digno presidente del mismo. Versará sobre el hipnotismo.

—**Vacuna.**—En la casa de socorro del distrito de la izquierda, á cargo del señor Dávila Leal, se ha establecido el servicio de vacunación y revacunación, de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

—**Estadística del trabajo.**—La real orden referente á este particular dispone que por las comisiones provinciales se fijen las condiciones del concurso que ha de llevarse á cabo para verificar antes del 30 del corriente mes la provisión de los destinos de oficial y auxiliares ó escribientes de los negociados que se instalarán en los Gobiernos civiles para llevar á cabo el servicio de la estadística de referencia; y por la misma disposición se faculta para prescindir de la creación de referidas plazas á los Diputaciones que cuenten con personal suficiente en sus oficinas para llenar el servicio de este nuevo negociado.

—**San Juan de la Cruz.**—El último número de la revista Carmelitana-Teresiana, contiene el siguiente sumario: Los descreídos.—El Calendario.—Santa Teresa de Jesús y sus fundaciones.—La Flor del Carmelo, (poesía).—Carta de Santiago de Chile.—Sección Litúrgico-Canónica.—Pobreza religiosa.—Decreto sobre cofradías.—Sección Recreativa.—Los soldados del Papa.—La guardia noble.—La guardia palatina.—La gendarmería Pontificia.—La guardia suiza.—Sección de Noticias y Variedades.—El rito muzárabe.—Un diplomático eclesiástico.—El homenaje de Chile á la Patrona de sus Ejércitos.—Toma de hábito.—Conversión de una Reina.—Buen recuerdo.—Conversión de una princesa protestante.—Misión periodística.—Peregrinación.—Nueva religiosa.—Necrología.—La hermana Francisca de San Juan de la Cruz.—La Madre B. V. de la Trinidad.—El Padre Carmelita Descalzo, Fray José M. de la Paz.

—**Lo sentimos.**—Ayer supimos con disgusto que ha sufrido una recaída en sus padecimientos nuestro apreciable amigo el señor don Mariano Párraga, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—**Colaga.**—Hemos tenido el gusto de recibir el número tercero de la revista que se titula «Adición satírico-filarmónico científico-literaria» *La Murga*. Celebraremos haya reanudado sus trabajos y nos alegraremos mucho que tenga prosperidad y larga vida.

—**Torcs en Madrid.**—Al empezar la corrida de anteaer oyó nuestro paisano *Guerrita* alguna inconveniencia de parte de los que creyeron era una verdad lo que se había dicho sobre su propósito de no trabajar en aquella plaza mas; pero por un lado el ser desmentido esto, y por otro su lucido trabajo en la lidia, fué ya bastante para que recibiera una verdadera ovación, especialmente en la muerte

del cuarto bicho de la tarde, que lo des-
pachó de una soberbia estocada, arran-
canda desde cerca, en la que se mojó los
dedos

Mendigos.—No creemos haya ha-
bido en ningún tiempo tantos pordioseros
en Córdoba como ahora, y es de advertir
que la mayor parte son forasteros. Cre-
mos ha llegado el caso de que se ponga
en vigor sin tolerancia alguna el artículo
197 de las Ordenanzas municipales.

Protesta.—Nuestro excelentísimo
Prelado se ha adherido completamente á
la enérgica protesta del excelentísimo se-
ñor Cardenal Primado, Arzobispo de To-
ledo, contra la libertad de cultos con mo-
tivo de la apertura de la capilla protes-
tante en Madrid y la llamada consagra-
ción como Obispo, de un sacerdote sacrí-
lego y apóstata.

Matrimonio.—El sábado lo con-
trajeron en la iglesia de San Miguel la be-
lla señorita doña Asunción Inurria, her-
mana del notable escritor cordobés don
Mateo, con don Luis Lopez Guillén Da-
mos nuestro pariente á los desposados,
deseándoles muchas venturas en su nuevo
estado.

De interés.—Lo es para los labra-
dores, propietarios, industriales y almace-
nistas el anuncio inserto en nuestra plana
de anuncios, referente á la fábrica de
Asfaltos preparados, que con verdadero
éxito vienen trabajando los inteligentes
industriales señores Cazalilla Hermanos.

Lo celebramos.—Hemos sabido
con gusto el completo restablecimiento de
la bella señorita doña Margarita Fernan-
dez de Córdoba, gracias á la acertada
asistencia del acreditado facultativo señor
don Rafael Castellano.

Regreso.—Después de una larga
temporada en sus posesiones de Lantejuna
(Sevilla), ha regresado á esta capital,
acompañado de su distinguida esposa nues-
tro querido amigo el señor don Carlos Ca-
brera y M. ntila.

Llegada.—La ha verificado á Ma-
drid nuestro distinguido amigo el exsub-
secretario de Ultramar señor don José
Sauchez-Guerra y Martínez, en compañía
del exministro señor Maura, á quienes re-
cibieron en la estación del Norte muchos
de sus amigos políticos y particulares.

Director.—El de instrucción pú-
blica señor Eduardo Vincenti, pasará en
el expres del sábado, con dirección á Se-
villa, para la inauguración de las escuelas
de la Macarena, en la vecina capital.

Literato.—Con gusto hemos sabido
se encuentra entre nosotros el ilustra-
do escritor y diputado provincial de Ba-
dajoz señor don José Domínguez Sanz,
que se hospeda en casa de nuestro estima-
do amigo señor don Manuel Diaz del Vil-
lar, digno catedrático de la Escuela espe-
cial de Veterinaria de Córdoba.

Personal.—La lista del personal
de la compañía dramática que en breve
empezará á actuar en el teatro de la calle
de la Alegria, se ha ampliado últimamen-
te con el actor don Ricardo Guerra.

Lo sentimos.—Se halla en cama
hace algunos días la bella y elegante seño-
rita Anita Coca Gimenez, hija de nues-
tro apreciable amigo D Miguel, del Co-
mercio de esta plaza. Deseamos á la joven
enferma un pronto y completo restableci-
miento.

Juzgado.—El de esta capital llama
á Rafael de los Reyes Jimenez, Manuel
Camacho y Nicolás Fernandez Cabello,
contra el que se procede por sustracción
de caballerías.

Mercado de Córdoba.—Publi-
camos á continuación la nota de los pre-
cios corrientes en este mercado, según los
datos facilitados en la secretaría munici-
pal.—Trigo, quintal métrico, de 25 á 28
pesetas; cebada, de 17 á 19; escaña de 15
á 16; habas de 16 á 18; maíz de 20 á 21;
garbanzos de 35 á 60. Aceite, hectóli-
tro, de 106 á 111; vino de la hoja de 54 á
75; idem de tres á cinco hojas, de 75 á 90,
y aguardiente, de 100 á 150.

Novillada.—Con una entrada bue-
na se verificó anteayer en el circo tau-
rino la corrida de novillos anunciada. Los
cuatro moruchos que se lidiaron pertenecían
á la vacada de don Francisco Barajas, de
Santisteban del Puerto, y resultaron blan-
dos, por cuyo motivo á dos les quemaron
el pelo. La gente de á pié y á caballo hi-
cieron cuanto les fué posible por agrada-
r. El *Torero y Milaguero*, encargados de
dar muerte á los bichos, lo hicieron regu-
larmente, siendo el primero cojido y vol-
teado por el tercer cornúpeto, sufriendo
un varetazo en la ingle derecha, sin que
esto fuera obstáculo para que siguiera
trabajando.

Vacuna.—En el Instituto de vacu-
nación establecido en el barrio de la Mer-
ced número 1 (Plaza de Colon,) la habrá
hoy y mañana de tres á cinco de la tarde

con linfa extraída directamente de la
ternera. Deposito de tubos y cristales.

Bombita.—El diestro de este nom-
bre, de quien digimos había sufrido una
grave cogida en la plaza de toros de Se-
villa, continúa en el mismo estado, ha-
biendo dicho su médico de cabecera que
la herida puede ser grave si sobrevienen
complicaciones. Se le ha prohibido con-
versar aun con sus íntimos amigos, para
evitar la fiebre que parece se presentó el
domingo, aunque no muy intensa. Ayer
supimos que ha mejorado. Pasó bien la
noche de anteayer, y debido á la robustez
de su naturaleza, no ha tenido fiebre, y el
estado de la herida es excelente. Ya los
médicos no temen que la enfermedad sea
tan larga como en un principio se creía, y
tal vez la curación completa del diestro
no pase de diez ó quince días.

Precios corrientes.—Hé aquí los
de algunos artículos de consumo en Caba,
en la anterior semana: Trigo de 8:50 á
10:50 pesetas fanega.—Cebada 5.—Yeros
7:75.—Escaña de 4:25 á 8.—Arvejones
de 7 á 7:25.—Gujas de 7 á 7:25.—Habas
de 8 á 8:50.—Garbanzos de 12:50 á 40.
—Aceite á 40 reales arroba.

Sucesos locales.—La guardia mu-
nicipal ha producido los siguientes partes
en los días 30 de Septiembre y 1.º de Oc-
tubre.—Denuncia de un escándalo pro-
movidó el sábado por una mujer en la ca-
lleja de Especieros.—Idem de otro que
en la plaza Mayor dió una vendedora de
fruta insultando á una señora.—Tambien
hubo cuestión el mismo día en una casa
de la calle San Basilio, entre el encargado
en ella y un inquilino que recibió de aque-
lla una bofetada.—La madrugada del domi-
go ingresó en el hospital de Agudos un
trabajador del cortijo del Capricho, que
fué atropellado por un carro en las ventas
de Alcolea, saliendo herido en una pierna.

—Una vendedora de pescado del mercado
Sánchez Peña riñó el sábado con otra mu-
jer, produciendo un fuerte escándalo.—Se-
gún participa el guardia del distrito, se
hallan obstruidos los caños del pozo ne-
gro y sumidero de una casa calleja de Es-
pecieros.—En la calle del Liceo hay una
cañería rota.—Una pesa de medio kiló-
gramo falta en 46 gramos, le fué recojida
ayer á un vendedor de la plaza Mayor.—
Se ha dado conocimiento de que ayer por
la mañana un dependiente de una panade-
ría profirió palabras inconvenientes cuando
le repesaron el pan que llevaba.—En
la oficina del cuerpo se halla depositada
una llave encontrada en la vía pública.—
Ayer fueron recojidos 26 panes malos de
peso á tres vendedores.

Pensamiento.—Dios tiene siem-
pre tendida la mano al pobre; solo así se
comprende que pueda este atravesar las
asperezas de la vida con la pesada carga
de la miseria.

Sección minera.—Se ha pedido
sea declarado franco el terreno de las mi-
nas de cobre del término de Córdoba,
«Paquita», «Aveltasas» y «San Cayetano»

Cantar.—Los céfiro agitados—
por tu abanico creo son—los ecos y los
suspiros,—que suelo enviarte yo.

Apertura solemne.—Ayer tuvo
lugar la del curso en el Instituto provin-
cial de Caba, leyéndose la correspon-
diente Memoria por nuestro ilustrado pai-
sano y amigo el catedrático de latinidad
señor Baena Sanchez. Aquel Clauro de
profesores tiene ya terminados todos los
trabajos referentes á las reformas recién-
mente introducidas por el ministerio de
Fomento.

Detenciones.—La guardia civil
del puesto de Pozoblanco detuvo el día 27
del pasado al jitano Manuel Vargas Suárez,
natural y vecino de Badajoz, que en el
real de la feria de Pozoblanco hirió
gravemente en la espalda con un cuchillo
á otro jitano de la misma vecindad y na-
turalidad, llamado Francisco Saavedra
Rincón. La misma fuerza detuvo el día
27 del pasado á otro jitano que en el
real de dicha feria hurtó una mula,
siéndole ocupada esta y otra de dudosa
procedencia, así como una pistola, un cu-
chillo y una cartera con varios documen-
tos, quedando todo á disposición del juez
de instrucción del partido. La de Fuente
Obejuna detuvo el día 28 del próximo
pasado Septiembre á Manuel Ventura
Ruiz, el cual hirió en el costado izquierdo,
de dos disparos de pistola, á su con-
vecino Juan Rivera Cuenca, el agresor
fué puesto en la cárcel á disposición del
juzgado.

Comunicaciones.—En Madrid,
estación del Norte, se encuentran deteni-
dos por no haber sido encontrados sus
destinatarios, un telegrama expedido el
día 28 en Lucena, para don Federico
Canalejas, Trafalgar, 1, y otro en Caba
para el señor Ruiz Toscano, Carranza,
26, entresuelo.

Tierras.—El día once se subasta
en el juzgado de Lucena una suerte de
tierra, partido de los Juanes, de aquel tér-
mino, por el tipo de siete mil seiscientos
noventa pesetas.

Cuentas municipales.—Hasta
el día seis se hallan á la vista en Doña
Mencia las respectivas á los años de 1889
á 92.

A los aspirantes.—Se hallan va-
cantes las plazas de Secretario y Suplente
del juzgado municipal de Encinas Reales,
y hasta el 14 se pueden solicitar.

Feria.—La que se aproxima en
Montoro promete estar muy animada. Ha-
brá toros de la ganadería de Lagartijo,
cucañas, bailes, funciones de teatro, fue-
gos artificiales y otras diversiones.

Despedida.—De un día á otro sal-
drá para Toledo á tomar posesión de su
cargo, como magistrado, nuestro distin-
guido amigo señor Garzon, que ha ejer-
cido el mismo cargo en la Audiencia de
Córdoba.

Depósito invalidado.—La Di-
rección general del Tesoro ha declarado
sin valor ni efecto el depósito constituido
n.º 179.819 de entrada y 45.892 del regis-
tro constituido en Mayo de 1890 en la
Caja general para garantizar el desempeño
de la Agencia ejecutiva de Castro del Río,
y que debe ingresar en antedicho centro.
Dicho depósito consiste en un título de la
serie B de Deuda amortizable al 4 por
100, é importante 2.500 pesetas nomina-
les.

D. E. P.—Ha fallecido en Santa-
ella la respetable señora madre del Médico
titular de aquella villa señor don José Ru-
te, al que damos nuestro pésame, despues
de pedir á Dios por el alma de dicho se-
ñor.

Los planetas en Octubre.—La
situación de los planetas en el ciclo du-
rante el mes de Octubre será la siguiente:
Mercurio. Estará invisible *Venus.* Será
visible, con alguna dificultad, en el cre-
púsculo matutino. Sale á las cinco de la
madrugada. *Marte.* Será grande y her-
moso, con movimiento retrógrado, en las
constelaciones del Carnero y los Peces. Es-
tará en oposición con el Sol, el día 20.
Será visible durante toda la noche. *Júpiter.*
Continúa, casi estacionari, en la conste-
lación de los Gemelos. Sale entre ocho y
diez de la noche. *Saturno.* Sigue en la
de la Virgen, pero invisible por su proxi-
midad al sol, estando en conjunción con él
el día 20. *Urano.* Continúa en la de la
Balanza, estando muy próximo á la es-
trela *alfa* el día 3. Será visible, quizás,
solo en los primeros días del mes. *Neptu-
no.* Continúa en la del Toro, y sale
entre siete y nueve de la noche por el
E. N. E.

Así se hace.—En la ciudad de Ca-
bra se ha celebrado ya una reunión en que
quedó nombrada la Junta directiva de la
comisión que se ocupa de los festejos que
han de verificarse en el mes de Septiembre
del año próximo, procurando allegar los
recursos necesarios para que tengan lugar
de manera conveniente. Esto debe imitar-
se por los que aspiran á que las grandes
festividades y mercados de sus respectivas
poblaciones se celebren de manera digna,
y esto mismo debería hacerse en Córdoba
en lo que concierne á nuestros mercados
de primavera y otoño.

En una operación.—Veo que no
hace efecto á esta enferma el cloroformo
que le administramos, pues no pierde el
conocimiento.—Pero, compañero: ¿cómo
lo ha de perder si nunca lo tuvo?

Es un triunfo científico la inven- ción de la «Emulsión Scott» (Desconfíese de eso que se llama fórmula Scott)

Sevilla 26 de enero de 1885
El contribuir con mi opinión á realizar un acto
de justicia es el móvil que me conduce á elogiar
su Emulsión de Scott.

Examinado dicho producto aun á la simple visa,
se deduce que han conseguido un verdadero
triunfo científico, pues como aquel debe conside-
rarse el poder presentar á los pacientes una me-
dicación tan necesaria é importante, cual es el
aceite de bacalao completamente desprovisto de
su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones
de resistir los cambios de temperatura, sin que
para esto pierda en nada sus buenos resultados
terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en
cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verda-
dero placer en poderlo hacer constar así.

Juan Poderón, Médico de la Cárcel Nacional.

Entre los adornos naturales físicos de la mujer
no hay uno cuya pérdida le es mas sensible que la
del cabello. Esta corona que le da realce á la más
clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de
una cara poco favorecida en sus facciones por el
cincel de la naturaleza, pero que merced al adorno
de una profusa y sedosa cabellera obtiene un
encanto especial que la pone en el número de las
hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa
prenda personal, se recomienda como aplicación
natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lan-

man y Kemp que no tiene rival para perfumar,
aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Des-
confíase de las venenosas imitaciones! El legítimo
es sano, medicinal é infalible.
Depósito general en España para la venta al
por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía,
plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE ROY.—Los Santos Angeles
Custodios. Mañana, San Cándido, már-
tir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la igle-
sia Parroquial de San Miguel, por el
Excmo. Sr. D. Francisco Milla y se-
ñora, por sus difuntos.

—Por concesión especial del excelentí-
simo é ilustrísimo señor Obispo, estará ex-
puesta S. D. M. en forma de Jubileo en
los días 2, 3, 4 y 5 de Octubre en la igle-
sia del convento de Religiosas de Santa
Cruz.

—Por concesión especial del muy Ilus-
tre Señor Gobernador Eclesiástico, estará
expuesta Su Divina Magestad en forma
de Jubileo en la Iglesia del Monasterio de
la Encarnación, hoy por el señor don
Juan de Dios Ruiz, en sufragio de su
señora. Durante los días del 2 al 6 será
el ejercicio del mes del Rosario á las
cinco y media de la tarde.

—Tercer día de novena en la iglesia
del monasterio de Santa Marta, al Santo
Patriarca San Gerónimo: todos los días
precederá á esta el mes del Rosario y en
la novena habrá Gozos cantados y Mis-
terios en el Rosario.

Exposición solemne del Santísimo Sa-
cramento: la habrá hoy por el señor don
Mariano Molina y Fernandez, en sufragio
de sus señores padres don Manuel Molina
y doña Dolores Fernandez. Después de
la Reserva, se cantará un responso.

—Séptimo día de solemne novena á
San Francisco de Asís, en la Iglesia de
San Pedro Alcántara, al toque de oraciones,
y el jueves, á las diez, será la
fiesta solemne, en la que predicará el
R. P. Daniel, Carmelita Descalzo, y en la
que oficiará una lucida capilla de música.

—En la parroquia de San Miguel hoy
y mañana habrá por la mañana, á las
ocho y media, misa solemne para ex-
poner el Santísimo Sacramento, y por
la tarde á las cinco y media el devoto
ejercicio del mes del Santo Rosario, con-
cluyendo con la reserva: los domingos
al toque de oraciones.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia
de San Pablo durante el mes de Octubre,
en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Du-
rante las misas se rezará la primera y
segunda parte del Santo Rosario, y al
toque de oraciones la tercera en proce-
sión con la Santísima Virgen por las na-
ves del templo, acto seguido exposición
de la Divina Magestad, letanía cantada y
ejercicio propio de cada día, motetes, y
salve solemne, terminando con la ben-
dición del Santísimo.

—Item á las oraciones, en la iglesia de
Religiosas de la Encarnación Cisterciense;
cantándose la Letanía y motetes á la San-
tísima Virgen; los sábados habrá salve
solemne.

—Idem en la Iglesia parroquial del
Salvador y Santo Domingo de Silos. A
las ocho de la mañana se dirá una misa,
durante la cual se rezará el Santo Rosa-
rio y á continuación el ejercicio propio
del día, excepto los domingos que tendrá
lugar á las cinco de la tarde.

—Segundo día de novena á Ntra. Seño-
ra del Socorro, á las oraciones, en su
iglesia.

—En la iglesia del Hospital de Nues-
tro Padre Jesús Nazareno, se dará prin-
cipio el viernes próximo, á la solemne no-
vena que la Comunidad de dicho Hos-
pital dedica á la Santísima Virgen del
Pilar: la hora del ejercicio será á las cin-
co y media de la tarde, habrá rosario y
letanía cantada lectura de la novena y
gozos cantados.

—En la Parroquia de Sagrario se ce-
lebran los ejercicios del mes del Rosario
á las ocho de la mañana en los días no-
festivos, y en los Domingos principiará á
las siete de la noche, predicando el señor
Rector de la Parroquia.

—Todas las noches al toque de oracio-
nes se harán los ejercicios del Santísimo
Rosario en la Parroquia de San Francis-
co, con exposición del Santísimo, letanía
cantada y Salve. El jueves castró, á las
diez de su mañana, se celebrará la fiesta
solemne del Santo Titular, cantándose la
Misa á canto figurado del Padre Carre-
ras, por un coro de bajos, y sermón que
predicará el R. P. Fray Mateo del Cora-
zon de Jesús, Trinitario Descalzo de la
Rambla, asistiendo la Ilustre Comunidad
de Sres. Párrocos.

—La V. O. T. establecida en la iglesia
de Santa Isabel, celebrará pasado ma-
ñana la fiesta de su seráfico Patriarca
San Francisco de Asís; á las siete y media
Misa de Comunión general; á las diez
fiesta solemne, en la que predicará el
señor don Juan Cordero, hermano tercero
de dicha Orden. Por la tarde, á las cuatro
y media, los ejercicios de costumbre, ter-
minándose con la procesión de Cuerda, en
la que se llevarán las imágenes de la Pa-
risima y San Francisco.

†
EL SEÑOR

DON MANUEL ROLDAN Y GOMEZ ha fallecido

Sus desconsoladas primas, primos po-
líticos, sobrinos, sobrinos políticos, Alba-
ceas testamentarios, Director espiritual,
y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido
no hayan recibido invitación, se sirvan en-
comendarlo á Dios Nuestro Señor, y asis-
tir al funeral que por el eterno descanso
de su alma, se ha de verificar hoy, á las
diez y media de la mañana, en la
iglesia parroquial del Salvador y Santo
Domingo de Silos, por cuyo favor les que-
darán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se des-
pide en el cementerio.

†

Las misas que se celebren pasado ma-
ñana de seis y media á ocho, en la Iglesia
de los Padres de Gracia, por los señores
sacerdotes invitados al efecto, serán apli-
cadas en sufragio por el alma de la seño-
ra doña Eloisa Gonzalez de Guevara, que
en paz descanse.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómica dramática
bajo la dirección del primer actor
don Francisco Fuentes.

Ultima función para hoy.

Beneficio de don Francisco Fuentes.

El drama en tres actos, *De mala
raza*.—El juguete en un acto, *Mal de
ajo*.

A las ocho y media.

Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Sillas
con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con
idem, 50 céntimos.—Entrada de palco,
50 céntimos.—Entrada de grada 25 cén-
timos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 2 (2:15 madrugada.)

En Cuba se ha abierto un crédi-
to de 50.000 pesos para socorrer á los
perjudicados á consecuencia
de las recientes inundaciones.

La corte regresará á Madrid el
quince del corriente.

Los salmeronianos han desmen-
tido los rumores que circularon
referentes á la disolución del parti-
do centralista.—EXPRESS.

Madrid 2 (2:25 madrugada.)

En el Consejo de ministros ce-
lebrado ayer fueron concedidos
los indultos de la pena de muerte
á los reos de Cuenca y Jaca.

Quedó acordado que los alum-
nos de los Institutos de años ante-
riores continúen con el plan de es-
tudios antiguo.

Ha llegado la infanta Eulalia.
—EXPRESS.

Madrid 2 (2:50 madrugada.)

Caracterizados republicanos de
diversas procedencias patrocinan
la idea para la formación de un
gran partido republicano, basán-
dolo en la constitución de 1869 y
con jefaturas amovibles para evi-
tar pugilatos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

SE CURAN CALLOS 4, 5 y 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales

Calle de Fernando VII número 7

FARMACIA DE LA ESTRELLA

BARCELONA

Véndese en todas las farmacias.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SUCURSAL EN CORDOBA

Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

Pérdida. Desde la calle del Duque de Fernán Núñez hasta la esquina de la de Pérez de Castro se han perdido unos lentes de concha, largos, llamados impertinente. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en la calle del Duque de Fernán Núñez, casa de la señora viuda de Cueto, y después de agradecerlo, si lo desea se le gratificará. s4-2

Canarios. En la calle de Pompeyo 5, se venden de buena casta. s4-3

LICEO, 30  CORDOBA

CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos que ilustra por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, y mas de la gran ventaja de su baturra, hace que sea absorbida por completo la vacunación de brazo á brazo por los indubitables peligros á que se ven expuestos los niños.

Precio: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal óptico con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

VENTA DE TOCINO PARA FUERA

DE

José Barea é Hijo.--Toril 14

CORDOBA.

Añejo superior en hojas á 80 reales arroba.

Idem salado 75.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS -- RAQUITISMOS

ESCRÓFULOS

TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. -- Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE

JOSE MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAR EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Márquez y Urbano.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes símilicos antiguos ó rebeldes: Ulcera, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Infatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, Car. J. FERRÉ, N.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 4 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

BAZAR ULTRAMARINO

DE

LEOCADIO DEL CAMPO

Arco Real núm. 19 frente al «Timbre»

Teléfono 180.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO

DE HIGADO

DE BACALAO

DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMIENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCRÓFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Venta. Se hace de las casas números 70 y 72, calle Alfonso XII. Para tratar de su precio, Armas 16. s6-6

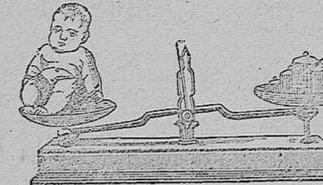
Todos. Antonio Lopez los descelega a precios reducidos. Darán razón, en la calle de San Pablo núm. 15. s4-3

Guitarra. Se vende una magnífica y elegante, con clavijero mecánico, adornos de nacar y su correspondiente estuche: para verla y tratarla, Pierna 4. s4-3

Venta. Se hace de una reja grande con sus puertas; una de calle, en estado regular, y otras varias puertas de una hoja: para verlas y tratar, Santa María de Gracia número 116. s4-3

En precio muy barato se subarrienda un magnífico apartamento: alto con cocina, como para dos señoras ó un matrimonio solo. Darán razón, Encarnación 12; y para tratar, San Rafael 8. s4-3

De Enrique Maguilla



Lcdo. en medicina y cirugía

LA HARINA LACTO-FOSFATADA

que tanto elogian en todas partes, no solo para criar á los niños con robustez y lozanía, sino también para alimentar á los enfermos, á los ancianos, á los convalecientes y en general á todas las personas que por su estado de debilidad necesitan reparar sus fuerzas orgánicas con un alimento verdaderamente nutritivo, completo y de fácil digestión.

Pídase en todas las farmacias y establecimientos de ultramarinos, y rechácese toda otra marca que no sea la de E. MAGUILLA, pues solamente ésta es la que contiene LOS FOSFATOS y por lo que goza de real privilegio de invención.

Al por mayor, en Córdoba, J. Alcántara, Gutierrez de los Ríos 32.

Al por menor, en los establecimientos de don Lucas Gómez, Pedro Lopez, 1; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10; Don Pedro Forcada, Almona, 26; Señores Sanchez Gareta y Compañía, plaza del Salvador, 32, y en todos los demás establecimientos de Ultramarinos.

Se han recibido frescas las mantecas de Flandes y del Reino.

Quesos de Gruyer, Plato y Bola; lo hay manchego en aceite ó sin el. Escabeche de bonito del norte á 12 rs. kilo. Se despacha de 1 real en adelante. Vino de los Moriles á 3, 4 y 5 reales litro. Idem de Valdepeñas puro 2. Aceituna manzanilla sevillana 2 1/2 kilo.

SE SIRVE A DOMICILIO

TELÉFONO 180

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El «Cristal» Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, e invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido muchos agenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho «cristal Cowalt», el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Vicia es el único agente en Andalucía de la casa Harison Palmers, Londres, para la venta de los cristales «Cowalt», adaptándolos con ayuda de 3 optometr «Luniers».

ALFOMBRAS

Gran surtido á precios baratos

De corleillo, varios anchos y dibujos, desde 2 reales en adelante. Fieltreros anchos, desde 9 reales. Moquetas superiores, desde 10 reales. Puestas á domicilio cuando así conviniere á los compradores. Establecimiento de tejidos al por menor, Arco Real número 19, «Las Filipinas».

Venta. Se hace desde el día de la aceituna y bellota de la Campiñuela baja, situada en e pago del arroyo de Pedroches: para tratar con su dueño, Cementerio de la Magdalena núm. 5. 30-6

Traspaso ó venta. Desde el día se hace del establecimiento de bebidas y restaurant situado en la calle Victoriano (antes Plata) número 11. En la misma casa se hace almoneda de muebles y otros efectos. s6-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 calle de Mascrones. Podrá verse, de de las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Darán razón, en la misma. s4-3

Fabrica de asfalto para pavimentos

CAZALILLA-HERMANOS

CÓRDOBA.

Recientemente montada la fabricación del asfalto en esta capital, donde viene á cubrir una necesidad por largo tiempo sentida, se encuentra en tales condiciones de facilidad y economía que se puede asfaltar desde un metro cuadrado hasta 10.000 en adelante.

Interesa conocer esta clase de pavimentos á todos los que tienen sus viviendas pisos bajos y almacenes donde por lo general existen humedades que son perjudiciales á la salud y á las mercancías en ellos depositadas.

Es muy importante el pavimento de asfalto sobre todos á los cosecheros y al macenistas de granos, harinas y otros productos, por estar exentos de los grandes perjuicios que acarrea las humedades y en evitación de almacenar en pisos altos que siempre son molestos para el movimiento.

PRECIOS.

Asfalto preparado para el uso el quintal 3 pesetas.

Para más informes y presupuestos, dirigirse á la fábrica, calleja del Cañamo 19, Córdoba.

Oficinas, Cazalilla Hermanos, Linares (Jaén.)

En Córdoba, Agustín Moreno 123.

PÍLDORAS QUINTAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desarreglos del estómago y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Doctor Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes se prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

ARRENDAMIENTOS.

Desde el día se hace de la casa número 3 de la calle Lucano, formada de los departamentos, uno interior y exterior, respectivamente, dos cocinas, leña abundante y azotea; un departamento en la casa número 4 calle Amador de Morales. Darán razón en la misma, que vive su dueño, y puede verse en todas las horas hábiles. s4-4

Se vende un ropero con luna, un piano y otros muebles, plazuela de San Rafael 9. s4-4

Colegio de primera enseñanza elemental y superior, dirigido por don Hermógenes Cortes y Cano, calle San Avaro, número 7 s6-3

EL NUEVO MUNDO

RESTAURANT

á cargo de

CAMILO AROCA Y LOZANO

Tendillas 2, Córdoba

En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de análoga índole instalados en esta capital.

En a calle del Cristo número 19 se planchan camisas con brillo á 15 y 20 céntimos. s4-3

ALMONEDA

Plazuela San Felipe 8.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 calle de Maese Luis, Ruano Girón 33 y Carlos Rubio (antes Baño) 5, recién obrada y acristalada. Para tratar con su dueño, en la calle Duque de la Victoria núm. 4. s8-1